



LAS VIGAS DE RAMÍREZ
ESTADO DE VERACRUZ

**DECIMO TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
27 DE ABRIL DE 2023**



¡Cuenta Conmigo!



H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022 - 2025

En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día veintisiete de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, sito en la Avenida Hidalgo número Cuatro de este Municipio, en primer término, el Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; así como la Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica. C. José Lucio Domínguez Landa en su carácter de Regidor Único, así como los CC. Lic. Carlos Vázquez Espinosa, Tesorero Municipal, L.E. Jorge Alberto Guzmán Cruz, Contralor Interno Municipal, así como también el Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán, secretario del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver.

PRESIDENTE: De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29 y 30, 35 fracción VI Y VII, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Décimo tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo,

PRESIDENTE: Señor secretario proceda a pasar lista de asistencia.

SECRETARIO: Procedo a pasar lista de asistencia, presidente Municipal Médico José de Jesús Landa Hernández, sindico maestra Bertha Margarita Espinoza Córdova, Regidor Único José Lucio Domínguez Landa, le informo señor presidente que están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, en consecuencia, existe Quorum Legal.

PRESIDENTE: están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, por tanto, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten en la sesión, que se tomen a consideración, cúmplase. Señor secretario proceda a dar lectura del orden del día.

SECRETARIO: Procedo a dar lectura al siguiente orden del día

PRIMERO. - Lista de asistencia. _____

SEGUNDO. - Aprobación del orden del día. _____

TERCERO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación para contratar un Despacho o Prestador de servicio para dictaminar la determinación y pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), establecidas en el artículo 104 Fracción III del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. _____

CUARTO. Clausura de la sesión. _____

PRESIDENTE: señor secretario ponga a consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto. _____

Bertha Margarita Espinoza Córdova
H. Ayuntamiento Constitucional
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento
Constitucional
SECRETARÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento
Constitucional
TESORERÍA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

CONTRALORIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025



**DECIMO TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
27 DE ABRIL DE 2023**



SECRETARIO: - está a consideración de los presentes el orden del día. los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano, gracias. -----

H. Ayuntamiento

PRESIDENTE: A FAVOR

Constitucional

SINDICA: A FAVOR

PRESIDENCIA

REGIDOR: A FAVOR

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022 - 2025

SECRETARIO: señor presidente, existen tres votos a favor cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el orden del día es APROBADO por UNANIMIDAD de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.

PRESIDENTE: Se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de las vigas de Ramírez, Veracruz, en todos y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión, el cual ha quedado asentado anteriormente. -----

PRESIDENTE: En virtud de que los puntos 1, y 2 del orden del día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto. -----

SECRETARIO: el tercer punto del orden del día corresponde a la Presentación análisis y en su caso aprobación Presentación, para contratar un Despacho de Prestador de servicio para dictaminar la determinación y pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), establecidas en el artículo 104 Fracción III del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto cuál es el sentido de su voto

PRESIDENTE: A FAVOR

H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: Existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, la propuesta es APROBADA por UNANIMIDAD de los ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz.

CONTRALORÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025



H. Ayuntamiento
Constitucional

TESORERÍA

Las Vigas de Ramirez, Ver.
2022-2025

Página 2



**DECIMO TERCERA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
27 DE ABRIL DE 2023**



ACUERDO NO. 41.- Se aprueba por unanimidad de los ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz., la contratación de un Despacho o Prestador de servicio para dictaminar la determinación y pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (**ISERTP**), establecidas en el artículo 104 Fracción III del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura, por lo que solicito a los ediles, ponerse de pie.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos de su inicio, por lo que se ordena el acuerdo tomado en la presente sesión se plasme debidamente en el acta que se levante, para todos efectos legales.

H. Ayuntamiento

Medico. José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional
PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022 - 2025

Bertha Margarita Espinoza Córdoba

Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdoba
Síndica Municipal

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

Carlos Vázquez Espinosa
Lic. Carlos Vázquez Espinosa
Tesorero Municipal
TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

C. José Lucio Domínguez Landa
C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único Municipal

**H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL**

REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025

Jorge Alberto Guzmán Cruz
CONTRALORÍA
**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL**
**LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022 - 2025**

L.C. Jorge Alberto Guzmán Cruz
Confralor Interno Municipal